



Julián Martínez-Simancas  
Secretario general y del Consejo de Administración

Bilbao, 12 de julio de 2012

## A la Comisión Nacional del Mercado de Valores

**Asunto:        Venta de la participación indirecta de Iberdrola, S.A. en Energetix, Inc. y NYSEG Solutions, Inc.**

Muy señores nuestros:

En virtud de lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, ponemos en su conocimiento que el 11 de julio de 2012, se suscribió un acuerdo con la compañía norteamericana Direct Energy Services, LLC para la transmisión de forma indirecta por Iberdrola, S.A.<sup>1</sup> del 100 % de Energetix, Inc. y NYSEG Solutions, Inc.<sup>2</sup> (la “**Operación**”). Energetix, Inc. y NYSEG Solutions, Inc. son compañías no reguladas que suministran gas y electricidad a clientes minoristas y que tienen su sede en el estado de Nueva York (Estados Unidos de América).

La consumación de la Operación está sujeta a la obtención de las autorizaciones regulatorias que resulten pertinentes.

El precio de venta agregado de la referida participación asciende a 110,2 millones de dólares estadounidenses<sup>3</sup>, el cual será ajustado en el importe neto del capital circulante de Energetix, Inc. y NYSEG Solutions, Inc. a la fecha de la consumación de la Operación (el “**Precio**”). El Precio ha sido calculado asumiendo que, a la fecha de consumación de la Operación, Energetix, Inc. y NYSEG Solutions, Inc. se adquieren sin deuda financiera ni tesorería<sup>4</sup>. Asimismo, está previsto un pago contingente adicional de 5 millones de dólares

---

<sup>1</sup> Las sociedades vendedoras son Iberdrola USA Solutions, Inc. y RGS Energy Group, Inc., filiales 100 % de Iberdrola USA, Inc. que, a su vez, es una sociedad participada al 100 % por Iberdrola, S.A.

<sup>2</sup> Sociedades indirectamente participadas por Iberdrola USA, Inc., filial 100 % de Iberdrola, S.A.

<sup>3</sup> Equivalentes a 89,9 millones de euros, aproximadamente, al tipo de cambio oficial de 1 euro = 1,2260 dólares estadounidenses, correspondiente al 11 de julio de 2012.

<sup>4</sup> Según la información disponible, la tesorería neta agregada de Energetix, Inc. y NYSEG Solutions, Inc. asciende aproximadamente a 17,4 millones de dólares estadounidenses, equivalentes a 14,2 millones de euros, aproximadamente, al tipo de cambio oficial de 1 euro = 1,2260 dólares estadounidenses, correspondiente al 11 de julio de 2012.

estadounidenses<sup>5</sup>, sujeto al cumplimiento de determinados requisitos. La Operación no tendrá un impacto significativo en la cuenta de resultados a nivel consolidado.

Lo cual ponemos en su conocimiento a los efectos oportunos.

Atentamente,

El secretario general y del Consejo de Administración

---

<sup>5</sup> Equivalentes a 4,1 millones de euros, aproximadamente, al tipo de cambio oficial de 1 euro = 1,2260 dólares estadounidenses, correspondiente al 11 de julio de 2012.

## INFORMACIÓN IMPORTANTE

Esta comunicación no constituye una oferta de compra, venta o canje o la solicitud de una oferta de compra, venta o canje de valores. Las acciones de Iberdrola, S.A. no pueden ser ofrecidas o vendidas en los Estados Unidos de América, salvo si se efectúa a través de una declaración de notificación efectiva de las previstas en el *Securities Act* o al amparo de una exención válida del deber de notificación.

Esta comunicación contiene información y afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro sobre Iberdrola, S.A. Tales declaraciones incluyen proyecciones y estimaciones financieras con sus presunciones subyacentes, declaraciones relativas a planes, objetivos, y expectativas en relación a operaciones futuras, inversiones, sinergias, productos y servicios, y declaraciones sobre resultados futuros. Las declaraciones con proyecciones de futuro no constituyen hechos históricos y se identifican generalmente por el uso de términos como “espera”, “anticipa”, “cree”, “pretende”, “estima” y expresiones similares.

En este sentido, si bien Iberdrola, S.A. considera que las expectativas recogidas en tales afirmaciones son razonables, se advierte a los inversores y titulares de las acciones de Iberdrola, S.A. de que la información y las afirmaciones con proyecciones de futuro están sometidas a riesgos e incertidumbres, muchos de los cuales son difíciles de prever y están, de manera general, fuera del control de Iberdrola, S.A., riesgos que podrían provocar que los resultados y desarrollos reales difieran significativamente de aquellos expresados, implícitos o proyectados en la información y afirmaciones con proyecciones de futuro. Entre tales riesgos e incertidumbres están aquellos identificados en los documentos enviados por Iberdrola, S.A. a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y que son accesibles al público.

Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro no constituyen garantía alguna de resultados futuros y no han sido revisadas por los auditores de Iberdrola, S.A. Se recomienda no tomar decisiones sobre la base de afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro que se refieren exclusivamente a la fecha en la que se manifestaron. La totalidad de las declaraciones o afirmaciones de futuro reflejadas a continuación emitidas por Iberdrola, S.A. o cualquiera de sus Consejeros, directivos, empleados o representantes quedan sujetas, expresamente, a las advertencias realizadas. Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro incluidas en este documento están basadas en la información disponible a la fecha de esta comunicación. Salvo en la medida en que lo requiera la ley aplicable, Iberdrola, S.A. no asume obligación alguna -aún cuando se publiquen nuevos datos o se produzcan nuevos hechos- de actualizar públicamente sus afirmaciones o revisar la información con proyecciones de futuro.